



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 3121  
Pucón, 25/06/2014

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 3027 emitido con fecha 10 de diciembre del año 2012, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$

: MUNICIPALIDAD DE PUCON- DEPTO. SALUD Rut 069191600-6  
 : 18,624,687 DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL  
 SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS  
 : TRASPASO JUNIO  
 : 25/06/2014

Por concepto de  
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
ORDINARIO	25062014		

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-24-03-101-002-000	A SALUD		18,624,687
541-03-00-000-000-000	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas	18,624,687	
215-24-03-101-002-000	A SALUD	18,624,687	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		18,624,687
Sumas Iguales		37,249,374	37,249,374

REFRENDACION

Cuenta	215-24-03-101-002-000		
Presupuesto Vigente	246,008,000		
Total Comprometido	167,126,174		
Saldo x Comprometer	78,881,826		

*[Signature]*  
 SECRETARÍA MUNICIPAL

*[Signature]*  
 ADMINISTRADOR

*[Signature]*  
 DIRECCIÓN DE CONTROL

*[Signature]*  
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS